



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR
SUSTITUCIÓN, EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN RABAT CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

Anexo I: Puntuación total

Una vez finalizado el proceso selectivo para cubrir una plaza de personal laboral temporal en régimen de interinidad por sustitución, con la categoría de auxiliar, en este Consulado General, el órgano de selección procede a la publicación de la puntuación total, disponiendo los candidatos de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente relación, para efectuar las alegaciones pertinentes :

	Nombre y Apellidos	DNI, CIN, CS, PASAPT.	1era. Prueba	Total fase de oposición	Méritos formativos	Méritos Prof.	Entrevista	Total fase de curso	Total
1	César Carlos, De Frutos Pecharrromán	81G	6,50	6,50	1,15	4,00	0,50	5,65	12,15
2	Nabila, Akalay Nasser	986	6,25	6,25	0,40	4,00	0,50	4,90	11,15
3	Mounia, Essebaai Boudribila	74R	5,5	5,50	0,25	0,00	0,25	0,50	6,00

En Rabat, a 27 de octubre 2022



Presidente Suplente
Carmen Clavel Grau

Secretario
Federico Calvo Evia

Vocal

Nabila Zerouali
Nabila Zerouali